

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA GARCIA MORENO SA**

En el Cantón Alausi, a los veinte y seis días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las diecinueve horas con treinta minutos, en la sede social de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA GARCIA MORENO SA., ubicada en la calle Mariana Ayala de Muñoz y Eloy Alfaro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se instalan en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la referida compañía, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Informes presentados por el Gerente General de la compañía, correspondiente a los ejercicios económicos 2014 - 2015 -2016 y 2017;
2. Informes presentados por el Presidente de la compañía, correspondiente a los ejercicios económicos 2014 - 2015 - 2016- y 2017;
3. Informes presentados por el Comisario de la compañía, correspondiente a los ejercicios económicos 2014 - 2015-2016- y 2017;
4. Balances y estados financieros correspondientes a los ejercicios económicos 2014 y 2015 -2016-2017
5. Distribución de los beneficios sociales 2014 - 2015-2016y2017; y,
6. Lectura y aprobación del acta.

Con la conformidad de los asistentes, preside esta Junta General Extraordinaria de Accionistas, el señor Presidente de la compañía, señor Luis Guzmán y actúa como secretario el señor gerente general de la compañía señor Segundo Asitimbay. El señor Presidente manifiesta que esta junta está siendo grabada para dar cumplimiento al artículo 36 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta, expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros El señor Presidente de la Junta dispone que se constate el quórum, ante lo cual el señor secretario certifica que se encuentra presente el 85% del capital pagado de la compañía, por lo que existe el quórum legal y estatutario. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta y el orden del día señalado. Se encuentra presente el Comisario Revisor Principal de la compañía, señor Luis Albergo Chango. El señor Presidente de la Junta declara legalmente instalada la referida Junta y dispone que se trate el primer punto del orden del día:

1. INFORMES PRESENTADOS POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS 2014 - 2015 -2016-2017.

Interviene el gerente general señor Segundo Asitimbay, y da la bienvenida a sus compañeros, realiza la exposición de los informes de actividades de los periodos 2014 -2015-2016-2017 manifiesta que hemos trabajado de manera integrada lo cual ha permitido formalizarnos aún más para el servicio eficiente y de calidad que estamos brindando, por lo cual reconoce el trabajo de cada uno de los miembros que forman esta prestigiosa compañía por lo que agradece la colaboración decidida de todos los compañeros. Al efecto, da lectura a sus informes, los cuales contienen la información detallada de su gestión, los mismos que pasan a formar parte del expediente.

Interviene el accionista señor accionista Naula Jose y mociona que los informes presentados por el

gerente general sea aprobado, la moción es apoyada por el señor Naula Juan. El señor Presidente somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado:

Se deja constancia que no se consigna el voto del señor Segundo Asitimbay, por corresponder la resolución a sus actos de administración.

RESOLUCIÓN: La Junta General extraordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA GARCIA MORENO SA. con el voto favorable que representa el 85 % del capital concurrente, resuelve: (i) Aprobar los informes presentados por el Gerente General de la compañía, correspondiente a los ejercicios económicos 2014 - 2015-2016-2017, los mismos que se adjuntan al expediente (ANEXO 1)

Inmediatamente, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el segundo punto del orden del día:

2. INFORMES PRESENTADOS POR EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS 2014 - 2015-2016- y 2017.

El Presidente de la compañía, señor Luis Guznay agradece a los presentes por su asistencia, y manifiesta que se ha puesto a consideración de los accionistas los informes de presidencia de los periodos 2014 - 2015- 2016-2017. A continuación, solicita que por secretaria se de lectura a sus informes presentados, los cuales contiene la información detallada de su gestión, dichos informes pasan a formar parte del expediente.

Luego de la exposición indicada y de la lectura al informe presentado por el señor Presidente, el accionista señor Aucancela Manuel interviene para elevar a moción para que se apruebe los informes presentados. La moción es apoyada por los accionistas, se somete a votación y la Junta por unanimidad resuelve:

Se deja constancia que no se consigna el voto del Presidente señor Luis Guznay, por corresponder la resolución a sus actos de administración.

RESOLUCIÓN: La Junta General extraordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA GARCIA MORENO SA, por unanimidad resuelve: (i) Dar por conocido y aprobar los informes correspondientes a los ejercicios económico 2014 - 2015 -2016 -2017, presentado por el señor Presidente, los mismos que se adjuntan al expediente (ANEXO2)

Inmediatamente, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el tercer punto del orden del día:

3. INFORMES PRESENTADOS POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS 2014 -2015-2016y 2017

Interviene el señor gerente general de la compañía y manifiesta que se ha puesto a consideración de los accionistas, los informes del comisario correspondiente a los ejercicios económicos comprendido 2014, 2015 -2016y2017, y da lectura a los informes presentados, el cual contiene la información detallada de su gestión. Una vez que se ha dado lectura al informe referido, el Presidente solicita que se adjunten como documentos habilitantes.

Interviene el accionista señor Quiroz Angel y mociona que el informe sea aprobado, la moción es apoyada por la accionista señor Paca Rogelio. El señor Presidente somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado:

Se deja constancia que no se consigna el voto del señor Luis Alberto Chango, por corresponder la resolución a sus actos de administración.

RESOLUCIÓN: La Junta General extraordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA GARCIA MORENO SA., con el voto favorable que representa el 85 % del capital concurrente, resuelve: (i) Aprobar los informes presentados por el Comisario de la compañía, correspondiente a los ejercicios económicos 2014, 2015, 2016-y2017 los mismos que se adjuntan al expediente (ANEXO 3)

Inmediatamente, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el cuarto punto del orden del día:

4. BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS 2014, 2015, 2016-y2017

Interviene el señor gerente general manifiesta que se encuentra a disposición de los accionistas los estados financieros correspondientes a los ejercicios 2014, 2015, 2016-y2017, el estado de pérdidas y ganancias y el balance general con sus documentos de respaldo correspondiente a los ejercicios económicos 2014, 2015, 2016-y2017, en que se evidencia que en el ejercicio económico 2014, 2015, 2016-y2017 solamente se encuentra contabilizado el capital de la compañía y que actualmente el dinero se encuentra en el Banco. Los accionistas asistentes realizan varias preguntas. Luego de las deliberaciones pertinentes, la accionista señora Cecilia Lema mociona que los balances y estados financieros correspondientes a los ejercicios económicos 2014, 2015, 2016-y2017 sean aprobados, la moción es apoyada por los asistentes. El señor Presidente somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado:

Se deja constancia que no se consigna el voto de los señores Segundo Asitimbay, y Luis Guznay por corresponder a las resoluciones y a sus actos de administración.

RESOLUCIÓN: La Junta General extraordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA GARCIA MORENO SA., con el voto favorable que representa el 85 % del capital concurrente, resuelve: (i) Aprobar los balances y estados financieros correspondientes a los ejercicios económicos 2014, 2015, 2016-y2017, los mismos que se adjunta al expediente. (ANEXO 4)

Inmediatamente, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el quinto punto del orden del día:

5. DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES 2014, 2015, 2016-y 2017

Interviene el señor gerente general y manifiesto que de acuerdo a los balances 2014, 2015, 2016-y2017 que ha presentado no tenemos ni utilidad, ni pérdida por lo que no existe nada que tratar en este punto.

Inmediatamente, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el sexto punto del orden del día:

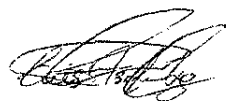
6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Sin tener otro asunto que tratar, el señor Presidente de la Junta dispone un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, siendo las veinte horas con cinco minutos, el señor Presidente de la Junta reinstala la referida Junta con los mismos asistentes y dispone que por secretaria se de lectura al acta. Leída que fue el acta, el accionista señor Zavala Carlos mociona que se apruebe el acta. La moción es apoyada por unanimidad. El señor Presidente somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado.

RESOLUCIÓN: La Junta General extraordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA GARCIA MORENO SA con el voto favorable que representa el 85 % del capital concurrente, resuelve:

Aprobar el texto de la presente acta y ratificar su contenido en su integridad, que corresponde a la Junta General extraordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA GARCIA MORENO SA

El señor Presidente agradece a los accionistas por su asistencia y declara concluida la presente Junta General extraordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA GARCIA MORENO SA., a las veinte horas con cincuenta y dos minutos. Para constancia, suscriben la presente acta, el presidente, secretario y accionistas de la presente Junta General extraordinaria de Accionistas, que certifican, en unidad de acto, en el lugar y fecha arriba señalados.



LUIS ASITIMBAY
SECRETARIO



LUIS GUSÑAY
PRESIDENTE